

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA



Dr. Alain Rouqué

• Apoyo francés a El Salvador

El embajador de Francia en El Salvador, Dr. Alain Rouqué, expresa su simpatía hacia el pueblo salvadoreño, al cual el gobierno francés ha brindado su apoyo.

• Intensa actividad de G.N.

El Departamento de Relaciones Públicas y Prensa de la Guardia Nacional, informa la intensa actividad de ese cuerpo de seguridad, en la persecución de la delincuencia. (Inf. Pág. 45).

• Curso de primeros auxilios

Un curso sobre primeros auxilios fue impartido a 240 empleados de la Dirección General de Caminos, en el auditorium de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS). La clausura fue presidida por el Ministro de Obras Públicas (MOP), ingeniero Luis López Cerón. (Inf. Pág. 37).

• Aumenta actividad en Acajutla

Periódicamente se registran cambios en el movimiento vaporitero en el Puerto de Acajutla, de acuerdo con la actividad de las importaciones y exportaciones, según expresa el presidente de CEPA, arquitecto Marcelo Suárez.

• Pensionados del ISSS cobrarán

Los pensionados del ISSS podrán cobrar a partir de mañana, según voceros de la institución, quienes además han manifestado que la Fiscalía General de la República y la Dirección General de Trabajo, estudian la situación de los huelguistas. Según opinan los mismos voceros, podría haber un fallo contra la existencia del sindicato y que próximamente se reincorporarán a sus labores, muchos trabajadores. (Inf. Pág. 3).

• Enseñan oficios

La señora Adilia Esperanza Vindel, directora de la Escuela del Centro de Parálisis Cerebral, dice que en ese plantel se enseñan oficios caseros a los alumnos, de acuerdo con sus aptitudes.

• Irrespeto a libre expresión

La Viceministra de Educación, Lic. Rosalmina Molina de Tóchez, desvirtúa política del Presidente Ing. José Napoleón Duarte, al irrespetar el principio democrático de la libertad de expresión, dice el periodista y escritor Rufo Vito Marroquín.

• Niño escapa de asesinos de su padre

En el cantón Comecayo, cerca de la colonia Méndez, de Santa Ana, fue ahorcado y tiroteado el mecánico René Orlando Alfaro Escobar, cuando veía televisión acompañado de un pequeño hijo suyo, quien escapó con vida. Hombres encapuchados penetraron a la casa y perpetraron el crimen.



Arq. Marcelo Suárez



Sra. Adilia E. Vindel

Editoriales

• Ignoran existencia de voluminoso crédito

Sorprendida se ha manifestado la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), ante la copiosa propaganda que desarrolla el gobierno, con relación al voluminoso crédito que afirma haber concedido al sector empresarial privado. De conformidad con las informaciones oficiales, el monto de los créditos otorgados excede de los dos mil quinientos millones de colones. Como beneficiarios se mencionaban a las pequeñas, medianas y grandes empresas del país. (Editorial en Pág. 7).

Un día en nuestra historia

• Programa de 5 mil casas del IVU

(Viernes 6 de julio de 1962). El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha concedido al Instituto de Vivienda Urbana (IVU), un crédito por quince millones de colones para la construcción de viviendas. Y se informa que de acuerdo al proyecto preliminar, con esos fondos serán construidas cinco mil viviendas, en un plazo de dos años. Es decir que por valor de tres mil colones cada una, se dará vivienda a cinco mil familias que ahora sufren daños a su salud y bienestar, en mesones.

Indice

Nacionales/2-3
Internacionales/4-5
Editoriales/6-7
Sociales/8-36

La Cámara/38
Platillos/38
Horóscopo/40
Cómicos/42-44

Clasificados/46-56
Indicador/57
Cines/57-63
Tips de César Temes/62

Trato preferente a salvadoreños E.U.

Trato preferencial para los salvadoreños, que residen ilegalmente en los Estados Unidos, han ofrecido diversas autoridades norteamericanas, según lo comunicaron a la misión militar que recientemente visitó aquella nación.

A la misión, presidida por el General Adolfo O. Blandón, le comunicaron voceros del Gobierno norteamericano, que los salvadoreños que han emigrado ilegalmente a los Estados Unidos de América, posiblemente ya no serán deportados.

Entre las principales razones, para este trato preferencial, destacaron que por la prolongada guerra que sufre El Salvador, existe una profunda crisis económica, y que con la llegada de miles de

salvadoreños, se produciría un caos de consecuencias insospechables.

Además, estos laboriosos salvadoreños envían ayuda familiar a miles de hogares, y que al ser cortada bruscamente esta ayuda, habría una dramática falta aún de alimentos, en estos miles de hogares que dependen de esa ayuda.

La misión militar que visitó los E.U.A., agradeció estas consideraciones y la buena opinión, que los funcionarios norteamericanos expresaron de los salvadoreños, y se mostraron muy complacidos, pues al darles más tiempo a nuestros compatriotas, también a nosotros nos dan tiempo para resolver nuestros problemas, expresaron.

Cura salvadoreño muerto por mina

El sacerdote salvadoreño Fray Tomás Augustin Zavaleta Martínez, murió el pasado sábado en Nicaragua, al hacer explosión una mina colocada por los "contras".

Se informó, que es el primer sacerdote católico extranjero muerto en Nicaragua por acciones de las fuerzas antisandinistas. El religioso trabajaba como misionero de la orden franciscana y no como político en el proyecto agrícola "San Francisco de Asís", auspiciado por el Gobierno Sandinista, y que consiste en producir granos básicos para la población de

la región montañosa del departamento de Matagalpa.

La muerte del religioso se produjo al hacer contacto el vehículo en que se conducía en compañía de dos mujeres delegadas de la palabra quienes sobrevivieron, según informó el Frayle Ignacio Urbina, de nacionalidad nicaragüense y que también sobrevivió, resultando con leves heridas en el accidente. "La explosión hizo volar el vehículo por los aires, destruyéndolo completamente".

—Pasa a la página 45—

D'Aubuisson rechaza apremio, y protesta

El Mayor Roberto D'Aubuisson rechazó energicamente ser obligado a declarar por apremio en el caso de monseñor Romero y señaló el desconocimiento que de la Ley tiene el Fiscal General.

"No soy abogado, pero como diputado conozco lo que son mis deberes y los derechos que me son reconocidos en la Constitución que ambos hemos jurado cumplir y hacer cumplir cualesquiera que fueren las órdenes que la contraríen", afirmó el Mayor Roberto D'Aubuisson.

"Por consiguiente —manifestó el diputado—, estoy presto a rendir declaración jurada para que sea agregada a las diligencias que la Fiscalía lleva a efecto tan pronto como se le indique o haga saber el cuestionario correspondiente, ya que como diputado, como representante del pueblo se siente obligado a colaborar con la Fiscalía en su finalidad de llevar a

término el cumplimiento de la Ley".

Asimismo, lamentó las declaraciones del Fiscal General, Dr. Roberto Gilón Flores, en relación a que lo hará comparecer haciendo uso del apremio que le está reconocido emplear para que toda persona que cite sea llevada obligadamente a la práctica de una diligencia.

"Esas declaraciones en público me autorizan para hacer público también la poca ilustración o conocimiento notorio que el Fiscal General tiene de lo que es legal o jurídico y que le exige la investidura que actualmente ostenta" —afirmó el Mayor D'Aubuisson.

Explicó, que la Ley Orgánica del Ministerio Público en la que le está reconocida la facultad de emplear el apremio, le señala al Fiscal General que en las diligencias que practique cumplirá lo ordenado

—Pasa a la página 45—



CONTRA MINAS. Este grupo de escolares es instruido sobre el peligro de tocar artefactos desconocidos, ya que pueden ser minas explosivas del FMLN. La Fuerza Armada en colaboración con el Consejo Salvadoreño de Menores, coloca carteles en que señala este peligro, para evitar que los niños y los campesinos sean mutilados por estos artefactos.

za Armada en colaboración con el Consejo Salvadoreño de Menores, coloca carteles en que señala este peligro, para evitar que los niños y los campesinos sean mutilados por estos artefactos.